

MICROFINANZAS EN MÉXICO: HACIA UN SISTEMA FINANCIERO MÁS INCLUYENTE



RESUMEN EJECUTIVO

No.43-2006

boletín técnico.

Las necesidades de servicios financieros de la población marginada, han sido atendidas tradicionalmente por grupos informales de ahorro y crédito.

La evolución histórica del sector de las microfinanzas sigue de cerca la respuesta a las necesidades de este segmento de población y la forma como los prestadores de servicios financieros informales han solucionado las interrogantes del riesgo, monto, las garantías, la información, el análisis crediticio y la recuperación. También el comportamiento de la población en cuanto a ahorro, el gasto, el desarrollo de sus emprendimientos productivos y su conducta de pago.

Cada vez hay más personas e instituciones serias dedicadas a la investigación, que han incurrido en el tema de las microfinanzas y en este trabajo se abordan los temas sobre el mercado de las finanzas populares y rurales en México, el sector bancario y las finanzas populares mexicanas, se describen las características del sector de las microfinanzas en México y se analizan las formas de asociación cooperativa y su participación en la prestación de servicios financieros en las áreas rurales de México.

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL
DE MICROFINANZAS**

Lic. Luis H. García Muñiz

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2006**Presidente**

Dr. Marco Antonio Cerón Grados

Presidente del Consejo Técnico

C.P.C. Sergio Federico Ruiz Olloqui Vargas

Secretario CDN y Director General IMEF

IQ MBA Juan Carlos Erdozáin Rivera

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL
DE MICROFINANZAS****PRESIDENTE**

Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera

INTEGRANTES

Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera

Lic. José Antonio Correa Martínez

Lic. Luis Heriberto García Muñiz

Lic. Luis Alberto Güemez Ortiz

C.P. Fernando Obregón González

C.P. Carlos Villagomez Castro

Dr. Alejandro Violante Morlock

Lic. Antonio Velasco Gómez

M.C. e Ing. Ricardo Skertchly M.

Ing. Norberto de Jesús Roque Díaz de León

Dr. Luis Haime Levy

Mtro. Francisco J. Rodríguez M.

Dr. Humberto Valencia Herrera

Ing. Adalberto Palma Gómez

Lic. Aarón Silva Nava

Lic. Humberto Pérez Rocha

Lic. Francisco Mendoza

Lic. Rodrigo Villar Esquivel

Lic. Jesús Villaseñor

Lic. Carlos Provencio

Lic. Ignacio Cobos Mojica

Lic. Jesús Alejandro Arreola Prado

Lic. Miguel Ramírez Barber

Lic. Xavier Enriquez

Lic. Isabel Álvarez López
Coordinadora del Comité Técnico
Nacional de Microfinanzas

Se incorporan conceptos que conforman la parte estructural del estudio como la innovación tecnológica en la prestación de los servicios, la robustez de las instituciones, la estrecha dependencia entre institución, cliente y metodología de servicio, pasando por cobertura, el tipo de información y análisis crediticio como forma de asegurar la recuperación de cartera, así como la forma eficiente de operar de la institución.

Aún quedan pendientes, tales como el análisis de los productos, el costo (tasa de interés) y la solución de problemas como la disponibilidad y fidelidad de la información.

INDICE TEMÁTICO

- Introducción
- Antecedentes
- Objetivo principal
- Mercados de las finanzas populares y rurales en México: una visión global sobre su multiplicidad y alcance. Dr. Claudio González-Vega, Ohio State University
- El sector bancario y las finanzas populares mexicanas: retos, oportunidades y amenazas para las organizaciones de microfinanzas. Marcelo Villafani, Ohio State University
- El sector de las microfinanzas en México. Carlos A. Alpízar, Ohio State University
- Formas de Asociación Cooperativa y su participación en la prestación de servicios financieros en las áreas rurales de México. Franz Gómez Soto, Ohio State University

INTRODUCCIÓN

El 12 de octubre de 2006, en el Auditorio Cuajimalpa del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en la ciudad de México, DF; un grupo de investigadores encabezados por el Dr. Claudio González Vega (Profesor y Director del Programa de Finanzas Rurales de las Universidad Estatal de Ohio) presentaron avances, como un primer acercamiento que llevará a una mejor comprensión de la evolución y situación presente del sector de las microfinanzas, en el contexto de los mercados financieros rurales y populares de México.

El evento titulado "Microfinanzas en México: Hacia un Sistema Financiero más Incluyente" convocó a destacados miembros del sector, investigadores nacionales así como a todos aquellos interesados en el tema.

Mediante cuatro presentaciones, los investigadores abordaron la compleja problemática del sector micro financiero Mexicano.

Este esfuerzo se une a los que hasta la fecha se han realizado para mejorar la comprensión y desarrollo del sector de las microfinanzas o finanzas populares en México, provocando la discusión de temas y el planteamiento de debates donde los participantes, y quienes realizan la operación día a día aporten sus opiniones y puntos de vista.

ANTECEDENTES

Crédito y ahorro han existido desde siempre y grupos informales de prestadores de estos servicios, hábilmente han asumido el compromiso de solventar ésta necesidad.

La población sin acceso a los sistemas financieros formales, con iniciativas productivas y de emprendimientos personales, han buscado satisfacer sus necesidades de crecimiento y de recursos adicionales donde estos se ofrecen. En ocasiones el alto costo y el riesgo inherente, han sido el precio a pagar por estos servicios.

Durante el siglo XIX en Alemania surgen las cooperativas financieras que rápidamente se expanden en Europa, América del Norte y en otros países.

Muy temprano en el siglo XX, algunas adaptaciones de estos modelos aparecen en zonas rurales de América Latina.

A partir de los años 50's y 70's se desarrollan esfuerzos para extender el acceso al crédito agrícola y, mediante la utilización de de las instituciones financieras de desarrollo estatales o cooperativas de productores agrícolas, se canalizaron préstamos subsidiados a tasas

menores a las del mercado. El resultado, la descapitalización y la pérdida no sólo de los recursos, también de los clientes y la generación de malas prácticas financieras y crediticias de la población a quien se pretendía apoyar.

Los 70's ven el nacimiento de programas experimentales que empiezan dando créditos pequeños a mujeres pobres que servirán como capital de trabajo para invertir en pequeños negocios, nace el microcrédito. En Bangladesh, M. Yunus funda el Grameen Bank, "El Banquero de los Pobres", quien recibe el premio Nobel de la Paz en 2006. En América Latina destacan los trabajos de Acción Internacional y, en India, se inicia la Asociación de Mujeres Auto empleadas (SEWA en inglés).

En los 80's se mejoran las metodologías crediticias grupales iniciales y se incorpora la metodología del crédito individual con resultados interesantes sobre todo en la sostenibilidad de las instituciones prestadoras, basadas en tasas de interés activas rentables y con altas tasas de recuperación de los créditos otorgados. Lenta pero firmemente, los paradigmas de los pobres como no sujetos de crédito, empiezan a caer; de igual forma se empieza a comprender la potencialidad de este segmento de mercado y de la forma como ha resuelto sus necesidades de servicios financieros.

La Microfinanzas se empiezan a definir en los 90's y este concepto incluye no sólo el microcrédito sino también otros servicios como ahorros, remesas y seguros. Poco a poco sustituye al término de microcrédito. En Bolivia se establece el Banco Sol como el primer banco especializado en microfinanzas. Las regulaciones y los nuevos esquemas de supervisión han ido incorporando y reconociendo las particularidades de las microfinanzas; en México, en 2001 se publica la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En la actualidad, los bancos y otros agentes comerciales están incursionando en el mercado de las microfinanzas, Finanzas Populares; cada vez hay más énfasis en el desarrollo de sistemas financieros más incluyentes para los pobres y el resto de la sociedad, avanza la amplitud y profundidad del sistema financiero, pero aún quedan retos por vencer. (CGAP 2006).

OBJETIVO PRINCIPAL

El Objetivo principal del trabajo se ubica en la necesidad de realizar investigación seria y documentada, que proporcione bases para la toma de decisiones que contribuya al mejor desempeño de las instituciones, al desarrollo del sector de las microfinanzas y que todo esto se traduzca en beneficios para la población con emprendimientos productivos que no cuenta con acceso al sistema financiero formal.

El objetivo no se agota con esta primera presentación de avances, pero da luz sobre las posibilidades de solución, abre el debate sobre temas polémicos permitiendo la opinión y documenta, en la medida de lo posible, las afirmaciones sobre el estado actual de las microfinanzas en México.

ANÁLISIS TÉCNICO

En su intervención "Mercados de las finanzas populares y rurales en México: una visión global sobre su multiplicidad y alcance", el Dr. González Vega empezó definiendo los conceptos de profundización (poca intermediación financiera); profundidad (poco acceso de segmentos de la población) y la alta segmentación del país (Norte, centro, sur; urbano y rural), el matiz entre urbano y rural destaca sin menoscabo de la diferencia regional que agrega un componente adicional.

También hizo énfasis en la robustez de un sistema, la cual consiste no sólo en operar con sostenibilidad, sino resistir eventos sistémicos y consolidar su autonomía como entidad económica dentro del sistema financiero.

Planteó tres preguntas con estrecha correspondencia entre ellas. Estas preguntas y sus respuestas no son independientes entre sí.

- ¿Quién? qué tipo de instituciones se necesitan. A quien se la van a proporcionar los servicios, la población.
- Cobertura. Amplitud y profundidad de los servicios financieros.
- ¿Cómo? Qué tecnologías de microfinanzas se han de utilizar. Eficiencia y costos. Equidad.

El tipo de institución estará necesariamente en función del cliente a atender y ambos dependen de la metodología crediticia o servicio que se habrá de proporcionar.

Las respuestas a estos planteamientos no son neutrales y se encuentran en el tipo de tecnología, el ámbito (nacional o local) de la organización y la compatibilidad entre tecnología crediticia y cultura organizacional.

Los candidatos a la prestación del servicio no son políticamente indiferentes, Bancos? Cajas Populares?, Bancos Comunales?

La oferta del servicio consta de: el cliente, la transacción y la actividad a financiar.

Las brechas a cubrir van del servicio informal al formal. En el primero se utiliza información blanda y una evaluación idiosincrática del cliente; mientras que el servicio formal procesa información dura y realiza una evaluación estándar.

A su vez, Marcelo Villafani en "El sector bancario y las finanzas populares mexicanas: retos, oportunidades y amenazas para las organizaciones de microfinanzas", distingue cinco hechos estilizados que caracterizan a la banca mexicana:

1.- La contracción de las operaciones de cartera.

Se ha dado un incremento de las operaciones de cartera en términos nominales, pero en términos reales ha sufrido una fuerte contracción. La cartera de la banca expresada en pesos con poder adquisitivo de 2002, se había reducido 51% con respecto al nivel registrado a diciembre de 1994.

La Banca no es el principal financiador.

Únicamente 19% de las empresas del sector privado se financian a través de la banca comercial, mientras que el 55% lo hace a través de proveedores.

Desplazamiento de los sectores.

Tradicionalmente la banca mexicana concentraba su atención en el financiamiento al sector servicios, actualmente se aprecia un énfasis de financiamiento al consumo, principalmente en estratos de población cercanos al sector de las microfinanzas. Entre diciembre 1994 y junio 2006 el financiamiento al sector agropecuario disminuyó 88% en términos reales.

2.- Alta concentración en la industria

Elevada concentración tanto de cuotas de mercado como concentración de las carteras en pocos prestatarios. Existen 29 bancos múltiples en operación. Los 4 bancos más grandes concentran 71% de los activos del sector. Los 15 bancos más pequeños concentran tan sólo el 4% del total de activos.

En cuanto a los deudores, los dos bancos más grandes, BBVA Bancomer y Banamex, de los 5º deudores más grandes, concentran más del 67% de la cartera total.

3.- El surgimiento de grupos financieros.

Con la promulgación del nuevo régimen regulatorio para el sistema financiero mexicano, la banca ha pasado a formar parte de grupos financieros que poseen diversas entidades, aprovechando las oportunidades normativas.

A octubre 2005 de los 29 bancos múltiples en operación, 18 pertenecían a grupos financieros.

4.- La internacionalización de la banca.

A partir de los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, el gobierno mexicano empezó a levantar paulatinamente las restricciones a la presencia de la banca foránea. Así, mientras que en 1991 el 99% de la banca nacional eran bancos mexicanos; en 2006 este porcentaje se redujo al 18%, quedando el 82% en manos extranjeras.

5.- Ausencia, hasta hace poco, en la atención a sectores de menores ingresos.

Tradicionalmente la banca mexicana se ha dedicado al financiamiento de las empresas más grandes, a la cúspide de la pirámide productiva. Con la apertura del mercado financiero, estas empresas se han desplazado a conseguir financiamiento de otras opciones, en términos más atractivos.

Estos factores han producido un estricto racionamiento de crédito en los bancos grandes, lo que está siendo aprovechado por bancos más pequeños.

Los bancos más grandes presentaron hasta hace muy poco un fuerte desconocimiento y aparente apatía respecto de la población de menores ingresos, en particular los trabajadores por cuentas propia.

Otro factor en este mismo sentido, es la rigidez de los procesos (tecnología de crédito) y la poca flexibilidad en los límites de sus políticas de crédito. De igual manera, la falta de información no muy costosa sobre la capacidad y voluntad de pago de los clientes potenciales, desalienta su atención.

CONCLUSIONES

- La banca comercial, al menos la de menor tamaño, y las organizaciones tradicionales de microfinanzas se va a encontrar compitiendo en el mismo segmento de mercado.
- La naturaleza antagónica de las tecnologías crediticias de la banca y de las microfinanzas anuncia un potencial "choque", que podría impedir la coexistencia entre ambos tipos de instituciones, o al menos, podría debilitar al sector tradicional de las microfinanzas.
- El tipo de entidad que se posicione primero en el segmento de mercado correspondiente podría tomar ventaja determinante, que influirá en su desempeño y competitividad futuros.
- La supervivencia -crecimiento, alcance y sostenibilidad- de las organizaciones de microfinanzas dependerá principalmente, de la fortaleza y robustez institucional y de la maduración de la tecnología crediticia con que estas organizaciones operen.
- Las lecciones de algunas experiencias de otros países, pueden señalar los retos que irán surgiendo, pero el resultado final corresponderá a las circunstancias propias del desempeño mexicano.

Con el tema "El sector de las microfinanzas en México" Carlos A. Alpízar, describe las organizaciones de microfinanzas, los paradigmas sobre las microfinanzas rurales y las características de las microfinanzas mexicanas.

No toda prestación de servicios financieros a poblaciones de bajos ingresos responde a la definición de microfinanzas. Lo que distingue a las microfinanzas es el uso de tecnologías inno-

vadoras para ofrecer los servicios, que en otras circunstancias no hubiera sido posible ofrecerlos de manera rentable y sostenible, en vista de las características del segmento de la población que se busca atender, en especial los empresarios por cuenta propia. Lo anterior hace referencia a las características de la población meta y de las transacciones o servicios, en consecuencia al tipo de organización capaz de proporcionarlos.

Las organizaciones de microfinanzas atienden a un mercado distinto al mercado tradicional financiero, y lo atiende con un rango de productos distinto, ajustados a las características del mercado y del riesgo que presenta.

En este trabajo define a las organizaciones de microfinanzas (OMF), como el conjunto de entidades, en su mayoría, no reguladas -en México- que se especializan casi totalmente en la provisión de este tipo de servicios financieros y operan en un segmento de mercado diferente al tradicional de los bancos.

Las lecciones aprendidas y la acumulación de experiencias en muy diversos entornos dieron origen al gradual surgimiento de un nuevo paradigma sobre las finanzas rurales y en general sobre las finanzas de desarrollo.

Nuevos paradigmas:

- Los peligros de la prestación directa de servicios financieros por parte de entidades estatales.
- La importancia de adoptar políticas de precios de los servicios y mecanismos de aumento de la productividad y de reducción de los costos que busquen la sostenibilidad de las organizaciones.

- La necesidad de ampliar la gama de servicios financieros ofrecidos más allá del crédito de corto plazo.
- La trascendencia de reducir también los costos de transacciones para los clientes y de adaptar los servicios prestados a las dimensiones de sus legítimas demandas.
- El papel crítico de la innovación en las tecnologías financieras como la principal vía para ampliar el alcance y cobertura de las ofertas institucionales de servicios financieros más allá de las actuales fronteras.

Estos nuevos enfoques han llevado a esfuerzos por lograr la integración de las finanzas rurales y populares a los sistemas financieros nacionales.

Entre las transformaciones más importantes se encuentran:

- Desarrollo de esquemas de regulación y supervisión prudencial apropiada y congruente con las nuevas tecnologías de crédito.
- Adopción de diversas estrategias de vinculación entre organizaciones no reguladas de microfinanzas e intermediarios financieros regulados.
- Diversificación de carteras con préstamos para actividades agrícolas como no agrícolas.
- Reemplazo de subsidios a la tasa de interés por subsidios para la creación y fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones.
- Liberalización de la tasa de interés y la abolición de los requerimientos cuantitativos de cartera.

Mediante este trabajo se pretende impulsar la discusión de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el futuro de las microfinanzas en México?
- ¿Qué se necesita para la masificación de las microfinanzas en este país?
- ¿Cuán rezagado está realmente el sector de microfinanzas en México, en comparación de otros países como Bolivia, Perú, Ecuador, Nicaragua, El Salvador?
- ¿Cuáles son los costos de este rezago y cómo podría éste ser superado?
- ¿Vale la pena continuar con el desarrollo gradual, similar al de otros países; o por el contrario es mejor brincar etapas y apostar en las microfinanzas del futuro, no necesariamente proporcionadas por este tipo de organizaciones?
- ¿Existe una solución única a la modernización de las microfinanzas en México o seguirá dándose la coexistencia de diversos modelos y tipos de instituciones?
- ¿Está el futuro de las finanzas populares en México en manos de los bancos comerciales? ¿Cómo pueden las organizaciones de microfinanzas conservar su competitividad y garantizar la cobertura de su población meta con servicios apropiados a la misma?

Características sobresalientes del sector de las microfinanzas en México:

- Es un sector joven.
- En auge, con acelerado crecimiento.
- Oferta de pocos servicios, principalmente crédito con base en una variedad de tecnologías comparativamente sencillas y con una gama muy estrecha de otros servicios financieros.

- Bajos niveles de productividad de los recursos humanos y elevados costos de operación, traducido en altas tasas de interés-
- Con un líder reconocido, el cual ha enfrentado recientemente una fuerte competencia.
- Poco transparente, ya que no hay suficiente accesibilidad a la información sobre clientes ni uniformidad en la información sobre las operaciones de las organizaciones.
- Rezagado tanto en el refinamiento de sus tecnologías de crédito como en el proceso de fortalecimiento institucional, cuando se compara con la evolución de las microfinanzas a nivel internacional.

como que permite ampliar la gama de productos que ofrecen en la actualidad.

- Las OMF todavía no realizan intermediación financiera y dependen de fuentes externas de fondos, usualmente programas gubernamentales y líneas de crédito con entidades bancarias nacionales y extranjeras.
- El continuo desarrollo del sector de microfinanzas va a tender hacia la diversificación de los productos, para así poder mejor atención a los clientes en un mercado cada vez más saturado en las plazas actualmente rentables.

Diversas formas de asociación cooperativa coexisten en los mercados financieros rurales en México. Se entiende como sector cooperativo a aquel que agrupa a entidades que responden a las siguientes características:

CONCLUSIONES

- El sector de las microfinanzas en México está experimentando un rápido crecimiento.
- El desarrollo del sector no sólo se refleja en su crecimiento, también en los importantes esfuerzos para lograr una mayor profesionalización.
- El creciente número de OMF y la entrada al sector de otras organizaciones, como los bancos comerciales y entidades que ofrecen crédito de consumo, han hecho que la competencia aumente y las instituciones busquen maneras de mejorar tanto sus productos como los diferentes procesos que realizan.
- Aunque las OMF no requieren regularse bajo la Ley de Ahorro y Crédito Popular, varias organizaciones están tomando los pasos para hacerlo. La regulación ofrece ventajas tales

- La propiedad se encuentra atomizada en un gran número de socios.
- La estructura de gobierno se compone de un consejo de administración y un consejo de vigilancia, cuyos miembros son escogidos en forma directa o mediante delegados, bajo el principio de "un socio, un voto", mientras que la planta ejecutiva es seleccionada por el consejo de administración.
- Bajo esta amplia definición, el sector cooperativo estaría conformado por seis subsectores:
 - o Uniones de crédito (1932).
 - o Cajas populares (1951).
 - o Sociedades de ahorro y préstamo (SAP).
 - o Cajas solidarias (1993).
 - o Sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (1994).
 - o Microbancos (1999).

En su intervención, Franz Gómez Soto, "Formas de Asociación Cooperativa y su participación en la prestación de servicios financieros en las áreas rurales de México" aborda la descripción del sector cooperativo como altamente heterogéneo, fragmentado, concentrado, con baja cobertura, tanto desde una perspectiva de amplitud como de profundidad, con autosostenibilidad cuestionada.

Heterogeneidad

- Pluralidad de las formas jurídicas de organización.
- Múltiples cambios en la regulación derivados de ciclos políticos.
- Esta característica parece responder más a la evolución histórica de las intervenciones regulatorias que a legítimos requerimientos de diversidad en el mercado.

Fragmentado

- Cuando un sector está fragmentado cuando en su interior existen oportunidades de arbitraje que aun no han sido explotadas.
- Se observan diferentes precios (tasas de interés) por un mismo servicio y, cuando los costos de transacción son prohibitivos, muchas oportunidades de intercambio no se materializan del todo.
- Además de limitar las transacciones entre las entidades financieras y sus clientes actuales y potenciales, la fragmentación reduce las oportunidades de interacción entre las entidades mismas.
- Las asimetrías regulatorias y los muy diversos grados y mecanismos de apoyo estatal han reducido las oportunidades de que diferentes tipos de organizaciones cooperativas puedan competir de manera más transparente.

Concentrado

- El sector cooperativo está concentrado operativamente y geográficamente, lo cual incrementa el riesgo sistémico.
- Alta concentración de entidades en cinco estados: Jalisco, Oaxaca, Guanajuato, Nayarit y Durango.
- Por sub sector:
 - o Uniones de crédito: Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Veracruz y Chihuahua.
 - o Cajas solidarias: Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí, Chiapas y Oaxaca.
 - o SAP: San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.

Baja Cobertura

- En el caso de México, las condiciones parecen no haber sido propicias ni para la profundización financiera ni para el desarrollo del sector cooperativo.
- La excesiva intervención estatal y las memorias de la crisis financiera parecen perdurar hasta el punto de haber restringido el desarrollo financiero.
- Los microbanco y las cajas solidarias han logrado una mayor profundidad de la cobertura, en la medida que los préstamos de menor tamaño reflejen una clientela más pobre.
- Las uniones de Crédito, se caracterizan por atender a pocos socios con volúmenes importantes de crédito.
- Al centro del espectro, se ubican las cajas populares, SAP y CAP. Sociedades más atomizadas en cuanto al número de socios y con un fondeo que descansa primordialmente en la movilización de depósitos.

- Al igual que en el resto del mundo, el sector cooperativo mexicano no difiere en cuanto a los retos que enfrenta para llegar a los más pobres.

Autosostenibilidad cuestionada

- Elevada proporción con licencia revocada, aproximadamente 30%.
- Falta de transparencia en la información financiera.
- Supervisión inexistente o poco efectiva.
- Debilidades en el diseño institucional, que se materializan en problemas de gobernabilidad.
- Alta dependencia de programas estatales.
- Problemas de exceso de liquidez.
- Baja eficiencia operativa.
- Poca disciplina financiera.

Los principales retos del fortalecimiento y la expansión del sector pasarían por las siguientes consideraciones:

- Adecuación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular como puerta de ingreso a una regulación adecuada y una supervisión efectiva.
- El aprovechamiento de la asistencia técnica, para superar rezagos de la tecnología del crédito, manejo de riesgos, sistemas informáticos y otros.
- La participación en órganos de representación, para mejorar el poder de negociación y reducir la fragmentación del sector.
- La transparencia de la información, para aumentar la confianza del público.

- La generación de economías de escala, para mejorar la rentabilidad.
- Alianzas estratégicas, para crear sinergias.
- El análisis de la competencia para programar la expansión.

Conclusiones

- El sector cooperativo representa la principal presencia de servicios financieros a los estratos de bajos ingresos en las áreas rurales.
- La falta de una regulación clara y consistente ha dado lugar a un sistema cooperativo heterogéneo, fragmentado y confuso.
- La falta de una supervisión efectiva ha exacerbado el potencial riesgo moral en el comportamiento de los directores, lo que se ha traducido en quiebras y casos de estafas, además de una falta general de transparencia, que han dañado la confianza del público.
- El sector cooperativo se encuentra concentrado geográficamente en la región central del país y, operativamente, en un reducido grupo de entidades financieras de mayor tamaño que el resto.
- La mayor parte de las entidades que componen los subsectores son de pequeña escala y requieren de ajustes importantes para lograr su autorización ante la CNVB, dados los parámetros del nuevo marco regulatorio.
- Las uniones de crédito no son entidades de intermediación financiera, se encargan de facilitarles a sus socios la obtención del crédito. Por su origen y desempeño, su presencia está condicionada al acceso de fondos públicos.

- Las cajas solidarias muestran profundas debilidades en su diseño organizacional y la subsistencia de la mayoría dependerá de la continuidad del programa de Crédito a la Palabra.
- Los microbancos son un proyecto ambicioso y con criterios de buenas prácticas; sin embargo, las deficiencias operativas y la falta de autonomía de sus órganos de gobierno pueden causar su debilitamiento.

ESTIMADO SOCIO

boletín técnico.

Cualquier comentario, observación o sugerencia a este Boletín favor de hacerlo llegar directamente a los autor.

Lic. Luis H. García Muñiz

Académico de Asignatura en el Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana; y Consultor Independiente.

e-mail: heriberto.garcia05@gmail.com